

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**MEJORADA DEL CAMPO****CONTRATACIÓN**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 14 de julio de 2016, el expediente para la contratación que seguidamente se cita, cuya adjudicación se realizará por procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: AS/06/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: realización de actividades extraescolares en centros de Educación Infantil y Primaria en Mejorada del Campo (Madrid).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Plazo de ejecución: desde el comienzo del curso escolar 2016-2017 (aproximadamente, 8 de septiembre de 2016) hasta fin del curso escolar 2016-2017 (aproximadamente, 22 de junio de 2017), según calendario escolar que apruebe la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 80410000-1, Servicios escolares diversos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Valor estimado y presupuesto base de licitación del contrato:
 - a) Valor estimado, incluida la posible prórroga: 99.000 euros, exento de IVA.
 - b) Presupuesto base de licitación: 49.500 euros, exento de IVA.
5. Garantías exigidas:
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Domicilio: plaza del Progreso, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
 - d) Teléfono: 916 794 800.
 - e) Fax: 916 792 414.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: no se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: según lo establecido en la cláusula 18.3.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios de valoración de las ofertas:
 - a) Criterios cuantificables automáticamente:
 - Precio (hasta 40 puntos).
 - Mejoras (hasta 20 puntos).

- b) Criterios cuya ponderación dependan de un juicio de valor:
 - Metodología en el desarrollo de los trabajos (hasta 40 puntos).
 - 9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio licitatorio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, si coincidiera el plazo señalado en sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos se trasladará al siguiente día hábil que no sea sábado.
 - b) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula 18.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - 2. Domicilio: plaza del Progreso, número 1.
 - 3. Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
 - 10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Salón de Plenos.
 - b) Domicilio: plaza del Progreso, número 1.
 - c) Localidad: 28840 Mejorada del Campo.
 - d) Fecha y hora: serán publicadas en el “perfil del contratante”.
 - 11. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 3.000 euros.
 - 12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: “perfil del contratante” en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo es www.mejoradadelcampo.es
- Mejorada del Campo, a 14 de julio de 2016.—El alcalde-presidente, Jorge Capa Carralero.

(01/26.826/16)

